

DIARIO DE TORTOSA



Organo del partido Liberal-Dinastico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Aro-las, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 3 de Agosto de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

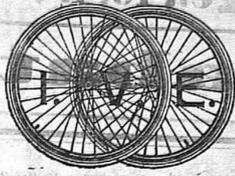
Precios de suscripción

Mes adelantado. . . . 1 peseta

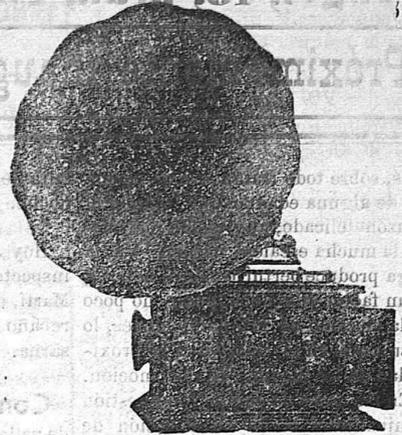
N. 10.06

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Bicicletas



Gramófonos



A 2.50 pesetas semanales

A 10 pesetas al mes

Discos de todas clases :: Agujas, pedestales, bibliotecas para discos, etc., etc.

Exposición || Alquiler || Compra || Cambio || Venta || Reparaciones

Homedes y Miquel Gil de Federich, 3, y Plaza Nueva del Vall, 12 TORTOSA

UNICO ESTABLECIMIENTO

DE NUESTRA COLABORACIÓN

La blasfemia

En Cataluña es a donde se sientan las mejores y mas famosas cátedras de blasfemar; en ninguna parte de España se blasfema tanto y con tanto desahogo como en el suelo catalán. Es un fenómeno que no tiene explicación satisfactoria, porque en Cataluña es la región de España que existen menos analfabetos y no es la menos religiosa, y sin embargo, la blasfemia invade los organismos en general; solo se libran contadas excepciones como los individuos real y efectivamente religiosos; los demás, en un momento de ira, de exaltación nerviosa producida por la adversidad o por las disputas, dejan entrever en sus labios la blasfemia para patentizarse por sí mismos que en el fondo no existe educación verdadera y sana moralidad; y aun de éstos hay una parte que forman la escoria social, que no saben pronunciar palabra que no suelten los atributos de la blasfemia.

Han adquirido estos últimos el hábito desde la infancia de pronunciar la racha de palabras que constituyen la blasfemia y las vomitan y las pronuncian como si dijeran un apodo o señalaran un defecto o una cualidad a la persona de la cual se ocupan, y los oyentes así lo entienden y lo reciben como moneda corriente; no obstante de ser semejante oratoria la más absurda y soez que se conoce.

Oír a un individuo que injuria, por medio de palabras soeces y malsonantes, a Dios, a los Santos, a una entidad o individuo determinado, causa el efecto más repugnante que se puede presenciar, porque, en cuanto a Dios y a los Santos, si no cree en ellos, es como si no existieran para él y, por lo tanto, para nada tiene que acordarse, y si cree en ellos, si tiene fe en ellos, al pronunciar las asquerosas frases pone en evidencia su falta de sentido común porque trata de borrar, de zaherir, de escarnecer lo que más aprecia; luego, tanto en un caso como en otro, blasfemar contra ellos, Dios y los Santos, es absurdo e impropio, a la par que reviste siempre un grado de inmoralidad y mal gusto imperdonables, que los que escuchan no deben tolerar y el autor, si recapacita y tiene buen sentido, queda avergonzado.

Y en cuanto se dirigen las blasfemias contra una entidad o individuo determinado, resultan siempre altamente ofensivas y depresivas que no hacen más que irritar y encolerizar al injuriado sin que el blasfemo consiga ninguno de sus propósitos más

que ponerse en evidencia que es un grandísimo grosero, un mal educado poseído de un lenguaje que no se escribe y por lo mismo no debe hablarse.

Siempre es de necios hablar mal y sin fundamento y finalidad; pero hablar empleando signos depresivos y sonido náuseo, no solamente es de necios, sino de fanfarrones e inmorales.

Le parece al blasfemo, si por ejemplo gobierna caballerías u otra clase de animales, que al pronunciar un cá... gobiérnalas mejor o las hace obedecer más, y se equivoca el ignorante, porque si en el primer día, al sacudir la perezosa al animal con una blasfemia imperativa y amenazadora, hubiera ampuado, el animal obedecería ahora del mismo modo, lo entendería por instinto de la misma manera que entiendo la blasfemia. Es un error que pocos tratan de corregir, por ignorancia la mayoría de ellos y por fanfarronada otros.

La blasfemia es patrimonio de los analfabetos, porque son los que blasfeman más, de modo que a medida que se extingue en un pueblo el analfabetismo, decrece el uso de la blasfemia; ambos corren en relación directa. Pero mucho podrían hacer las autoridades locales para que desapareciera, aunque no se extinguieran los analfabetos; bastaría que se dieran premios a quienes no blasfemasen de entre los blasfemos, es decir, a los que curaren del vicio; el estímulo y las ganas de concursar al premio encontrarían imitadores y sería un modo muy eficaz de divulgar la virtud, los modales correctos y el buen hablar, que por ser un caso nuevo en España llamaría poderosamente la atención y no hay duda que sería de resultados prácticos y provechosos.

José Roig.

Notas de la guerra

GORITZIA

La villa de Goiz, Goritz o Goritzia, que esas tres denominaciones tiene en las cartas geográficas, pertenece o pertenecía a los Estados austriacos y se halla en la región de Istria, sobre el Isonzo.

Su población es de unos 20 mil habitantes, por mitad eslavos e italianos.

Es cabeza de departamento y tiene tribunal de primera instancia y arzobispado.

Entre los edificios más notables figura la Catedral, donde está el sepulcro de los condes de Goiz; la iglesia de los jesuitas, un antiguo con-

vento de éstos dedicado a cuartel, el palacio de la Dieta, el Municipio, un teatro y buen número de palacios también de gran mérito.

El comercio y la industria son en Goritzia muy importantes; hay muchas fábricas de azúcar y de licores, refinarias y grandes industrias vitícolas.

Carlos X, rey de Francia, murió en Goritzia el 6 de Noviembre de 1837. La rama de la casa de Borbón, desterrada de la nación francesa, residió en dicha villa desde 1836.

Desde el punto de vista militar, Goritzia tiene excepcional importancia, por lo que en sí representa como plaza fortificada y porque abre el camino de Trieste.

VARIEDADES

UN BANQUETE HUMORISTA

A Clemenceau se le conoce en Francia como un hombre al que nada le saca de sus casillas y que sabe siempre dominar su carácter.

Cuando era primer ministro desahizo con gran habilidad una broma pesada que un burlador anónimo quiso darle, y el modo de efectuarlo le pinta tal cual él es.

El travieso y anónimo chasqueador envió un gran número de cartas a diferente clase de personas en París invitándolas a comer en casa de Clemenceau en un día determinado.

Pocos días después Clemenceau se sorprendió al recibir varias cartas aceptando su «bondadosa invitación para comer con él» y dándole las más expresivas gracias.

En vez de contestar desdenándoles y diciéndoles que debía haber algún error, por el contrario, dándose cuenta Clemenceau de lo que se trataba, dió órdenes para que se preparase la comida el día señalado, y así se efectuó.

La comida se dispuso con todo lujo y durante ella los desconocidos invitados de Clemenceau, personas todas ellas sin significación, reventaban de orgullo al pensar que habían sido invitados a la mesa de nada menos que del primer ministro de Francia, el famoso Clemenceau.

Pero éste les guardaba una pequeña sorpresa para el final, en cuyo momento, levantándose de su silla con la mayor gravedad y corrección, les expuso lo que había pasado, causando la revelación el natural asombro en los comensales, que se apresuraron a marcharse lo más aprisa que pudieron.

LA SOYA

Es una planta alimenticia importa-

da de China a Francia, donde su cultivo está proporcionando grandes y positivos rendimientos en esta época de escasez.

Los granos de la soya son de hermoso color amarillo y de forma parecida al guisante, tienen excelente sabor y reemplazan con ventaja a la lenteja.

Los granos y las hojas pueden aprovecharse para el ganado.

La ración para sorprenderne más que produce la soya.

En ocasiones favorables ha dado trescientas veces la cantidad de semilla. No es raro obtener una cosecha de treinta quintales métricos de grano por hectárea cincuenta quintales de forraje.

Las leguminosas, el más rico en sustancias nitrogenadas, un 35 por 100; mientras que en las indias y en las lentejas no excede del 25 o del 30 todo lo más; posee, además, un 15 a 16 por 100 de materia grasa; proporción que no se encuentra en ningún otro producto del reino vegetal.

El café obtenido del grano de la soya puede sustituir al verdadero mucho mejor que las achicorias, el pan tostado y todas esas sustancias indefinidas para los consumidores del «auténtico» mok, pero perfectamente conocidas por los confectionadores poco escrupulosos.

En China se obtiene además del grano de la soya una bebida fermentada muy apreciada.

CÓMO HACEN LAS SEÑALES

LOS AEROPLANOS

El valor militar de un aeroplano estriba más en que pueda servir para indicar el emplazamiento de la artillería enemiga y dar la dirección y alcance, a fin de destruirla, que para arrojar bombas él mismo.

Para el primer objeto es necesario que el piloto, que está elevado a miles de metros en el aire, pueda comunicarse con los cuarteles generales o autoridades militares en tierra, en forma que sirva de guía para lanzar granadas en determinada dirección y con un alcance exacto contra un blanco que no se ve.

Los franceses emplean un sistema muy ingenioso de señales desde los aeroplanos, por medio del humo de hollín.

Llevar un aparato lleno de éste, y por medio de una palanquilla le dan salida por un tubo, por donde es expelido en forma de una nubecilla de humo negro.

El tubo está tan delicadamente arreglado, que las nubecillas pueden ser grandes o pequeñas y el operador puede emplear el sistema telegráfico Morse, con tal precisión, que pueden interpretarse las señales con claridad abajo, en el suelo.

Otro ingenioso sistema de señales es el de las lámparas y espejos. Este consiste en una lámpara con un bicho de 10.000 bujías, que envía su luz a través de un tubo que ha sido

de opinión, obediencia de la opresión del botón.

Para explicar en favor de la neutralidad por un lado y el extremo del tubo una luz brillante, larga o corta, según la dirección de la opresión del botón.

Los oficiales, abajo, reciben el despacho y pueden contestar valiéndose de aparatos semejantes.

Los rayos de luz son casi siempre blancos como la luz del sol y se ven a una distancia de 10 a 15 kilómetros.

1.º Peso del material. Cuando los aviadores militares necesitan enviar un despacho escrito utilizan una bomba ingeniosa. Esta contiene el documento y lleva un peso dispuesto para que caiga rápidamente y en forma que al tocar el suelo lo haga con el extremo que lleva el muelle, el cual, al chocar en el suelo, enciende una candelilla que lleva en su topé y señala de noche el lugar donde ha caído.

Los globos estacionarios, que también se emplean, se hallan en constante comunicación por teléfono, cuyos alambres van adheridos a las cuerdas que los sujetan.

LA HIGIENE DE LA HABITACIÓN

El valor de una habitación depende, en gran parte, según el doctor Abrand, del modo con que la casa está construída, tanto por lo que respecta a la exposición. Los materiales, cuanto más resistentes y más impermeables, son mejores, importando mucho la distribución de las habitaciones. Lo mejor es reservar las partes de peor exposición a las piezas de aposento, donde se esté poco tiempo; la sala de recibir, los roperos, etcétera, dejando la mejor exposición para el comedor, el despacho, el gabinete y las alcobas, que es donde se pasan más horas, y donde más conviene tener sol y aire, luz y ventilación frecuentemente reservada. Para las personas que suelen salir en los veranos, lo mejor es la habitación al Mediodía; para los que salen poco, es preferible la orientación al Este; la luz de la mañana es más agradable, es tonificante, despierta y tiene condiciones excitantes, dignas de ser tenidas en cuenta; la luz del Poniente es demasiado molesta y deprimente.

Hay, sin embargo, casas muy claras y generalmente muy buscadas por esta razón; de las que debe desconfiarse: las casas de esquina suelen tener demasiadas corrientes, y hay que mirarlas con prevención. También hay que preocuparse de las esca-

Dr. Primitivo Sabaté

Ex Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona

Alumno del Hospital Necker de París

CIRUGIA GENERAL

Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Tortosa Teléfono 37

Dr Secundino Sabaté

Ex Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
Monitor de la Clínica Tarnier de París

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 16, 1.º, Tortosa Teléfono 37

Próximamente inauguración Clínica Sabaté Plaza Alfonso XII

...ras, sobre todo tratándose de personas de alguna edad o que tengan el corazón delicado; aún teniéndolo bueno, la mucha escalera fatiga, y a la larga produce perturbaciones hondas; es un factor que debe pesar no poco en la elección de las habitaciones, lo mismo que en lo relativo a la proximidad de los medios de locomoción. En las casas de campo, la cuestión dominante es la de su dotación de agua; con agua hay higiene, hay limpieza, puede haber jardines y cuanto contribuye a que la vida sea agradable. Cuando el agua falta, pocas veces bueno el estado sanitario; y en salud, de nada se disfruta.

falta de fluido, y tendrá lugar esta noche.

Hoy habrá marchado a Pauls el inspector de Higiene pecuaria señor Martí, con objeto de inspeccionar un rebaño de ganado cabrío atacado de sarna.

Compra-Venta-Cambio

de sellos de correos antiguos y modernos en grandes y pequeñas cantidades. COMPRO placas de fonógrafo y aparatos fotográficos. A. PEREZ, baranda del Ebro, n.º 9, principal, 2.º Mandando una postal, paso a domicilio.

Para esta noche está convocada en sesión de primera convocatoria la Junta Municipal con objeto de proceder al estudio y votación del empréstito de 75.000 pesetas que el Ayuntamiento republicano ha dado bajo el nombre de empréstito público.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojosa, inactiva, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el JARABE de... tiempo recobrará el color de las mejillas, la actividad y la alegría.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados.

Cunde el descontento entre los almacenistas de patatas por el excesivo precio que ha adquirido este tubérculo.

Según parece, el encarecimiento es debido a los muchos pedidos que se hacen a los agricultores catalanes desde la Argentina, la mayoría de los cuales son servidos por realizarse la venta en condiciones ventajosísimas. La exportación ha producido la natural alza de la patata en el mercado de Cataluña.

Los individuos del reemplazo de 1903 deben presentarse a la Alcaldía y negociado de quintas en los días y horas hábiles del presente mes para hacerles entrega de la licencia absoluta, debiendo presentar el pase que obra en poder de los interesados.

El objeto de estudiar la huelga que viene sosteniéndose en Reus, ayer, a las cuatro y media de la tarde, salió para aquella ciudad el Gobernador civil de la provincia D. Carlos García Alix, quien probablemente regresará esta noche a Tarragona.

En los cepillos de San Antonio para pan a los pobres, durante el mes de Julio, se han hecho 23 peticiones, habiéndose obtenido 16 gracias y recogidas 185'50 pesetas en limosnas. Las dos misas que se solicitan se celebrarán el jueves y viernes próximos en la iglesia de la Purísima a las siete y media.

El Ayuntamiento de Horta ha nombrado inspector de higiene pecuaria de su distrito al veterinario D. Miguel Loscos.

El día 22 se celebrará en Tarragona la asamblea general de veterinarios de Cataluña y Baleares para discutir y aprobar el reglamento de la Federación Catalano-Balear.

Los empleados del Cuadro de Comercio por patrona a la Santísima Virgen del Pilar.

Ha sido fijada para el 5 del próximo Septiembre la fecha para la celebración de la «Fiesta del Pedal», habiéndose elegido la ciudad de Valls para teatro de esta grandiosa manifestación ciclista que por primera vez se verificará en nuestra provincia.

Es el mejor laxante **Grains de Vats**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacia.

Es tanta la concurrencia de veraneantes que en la actualidad hay en el acreditado Baleario de Cardó, que algunos viajeros llegados hoy tienen que esperar turno en las fondas de esta ciudad, hasta que queden desocupadas habitaciones en aquel pintoresco lugar.

obra el concurso necesario para su prosperidad, con lo cual podrá contrarrestarse los efectos que a los intereses económicos españoles pueda causar la creación en Casablanca de una Exposición de productos franceses, organizada por el Gobierno de la vecina nación.

Los vecinos de la calle de Pescadores celebrarán mañana, a las seis y media, una misa en honor de su patrón Santo Domingo, en la iglesia de San Pedro.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Se hallan vacantes y deben proveerse en sargentos o licenciados del ejército, el destino de cartero de Cenja y alguacil del Juzgado de primera instancia e instrucción de Gandesa.

Después de reñidas oposiciones celebradas en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias provinciales y a quienes se ha obtenido plaza con la categoría de tercera clase, nuestro distinguido amigo don Juan Ros y Pié, veterinario de Ginesar, al que felicitamos por su triunfo.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

El Juzgado de Gandesa cita al maestro que fué de aquella ciudad D. Juan Parrera para que con carácter de perito se presente en la Audiencia provincial el día 24 del corriente. Para el mismo día y local cita también a Carmen Pedrola, vecina que fué de Mora de Ebro.

Contra Tortosa y contra la ley

Este es el lema de los republicanos al Ayuntamiento y en la Junta Municipal.

En frente de esta pretensión una ha surgido en la Junta Municipal un grupo de tortosinos que ha atrevido en este tiempo de crisis atropellos.

En la última sesión, por el número, por la fuerza, aprobaron un reparto de utilidades lesivo para el vecindario, ilegal e inmoral. Pero los defensores de la razón y el derecho obtuvieron un triunfo mayor. Les obligaron a confesar que el reparto era ilegal y a sus argumentos incontestables callaron avergonzados. Y el gesto de los vocales de la minoría ha repercutido por todos los ámbitos de la ciudad y ha despertado a los amodorrados y ha encorajado a los pusilánimes. El reparto será anulado. El atropello será inútil, será estéril.

Esta noche se volverá a reunir la Junta Municipal para discutir un empréstito municipal que es más ilegal, más absurdo, más escandaloso que el reparto. Este es el principio de la administración republicana. Será el segundo latigazo con que los nuevos regeneradores cruzarán el rostro del vecindario. 75.000 pesetas para conducir el agua del Parque al Mercado; para el cementerio nuevo y para decorar las Casas Consistoriales. 75.000 pesetas al ocho por ciento y con hipoteca sobre el Mercado, que pasa a ser propiedad de la entidad prestataria. Esto es el colmo de la frescura. Esto es ponerse a Tortosa por monterá.

Suponemos que los vocales de la Junta Municipal se opondrán con todas sus fuerzas a esta nueva monstruosidad.

TARTANA

Casi nueva, de cuatro asientos, muy cómoda para nuestras carreteras, se vende a precio relativamente barato. Razón en esta imprenta.

Anoche, a las nueve, ocurrió una avería en la fábrica de luz eléctrica de esta ciudad, quedando a oscuras el vecindario hasta cerca las doce, y ocasionándose con ello las molestias consiguientes.

En el teatro Principal tuvo que suspenderse la función de cine, por

Clinica Cucala
OJOS • OIDO • NARIZ y GARGANTA
Motor eléctrico para múltiples aplicaciones
Lonja 16, (Pes de la Palla)
Consulta de 8 a 1 y de 6 a 8.

El operador de la Casa Hispano Film, Sr. Robert, ha imprimido hoy parte de la película «Los amores de Paqueta».

La correspondiente a la corrida de toros que debe celebrarse en la Plaza de Toros, lidiándose un novillo, tendrá lugar el lunes, para cuyo efecto se invitará particularmente.

Según anunciamos, la Diputación provincial está convocada para reunirse mañana a las cuatro y media de la tarde.

PARA ALQUILAR

Lo está un precioso chalet con todo su mobiliario, situado en las Casas de Alcanar.

Espectáculos

Teatro del Baleario

Función para hoy

La preciosa comedia en tres actos y en prosa de D. Santiago Rusiñol

Eis sabis de Vilatrista

A las nueve y cuarto.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

Proyección de la artística y hermosa película de gran éxito,

Cabiria

que tanto ha gustado al representarse en este mismo coliseo el sábado y domingo últimos.

A las nueve y media.

Observatorio del Ebro

Día 3 de Agosto de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 30°, 2; tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 19°, 7. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 759,8 y a las 7 de hoy 764,6.

El viento fué ayer del NNW. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cielo bastante despejado, sobre todo p. m. Viento terrenal, fuerte a mediodía y primeras horas de la tarde. Atmósfera muy limpia. El barómetro sube rápidamente desde las 17 h. Hoy continúa el viento fuerte del cuarto cuadrante.

REGISTRO CIVIL

Día 2 Julio 1915

Nacimientos

Manuel Felip Ardít.

Defunciones

Salvador Redó Martí, 50 años.

Ignacio Ventura Curto, 4 días.

Matrimonios

Ninguno.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santo Domingo de Guzmán, confesor y fr.; San Aristarco, ob., y Santa Perpétua, mártir.

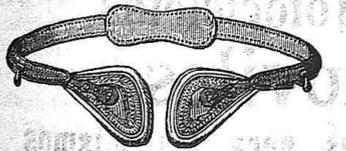
La misa y oficio divino son de Santo Domingo, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

Sangre: 7 misa solemne.

Ferrerías: 7 y 1/2 misa cantada.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1/2 rosario. Capilla de la Cinta: 7 rosario.



AVISO

A los herniados (trencats)

José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencadures) lleva 26 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los niños infantes.

Tirantes ompiáticos para evitar la castración de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Es establecimiento de Cirujía Ortopedia y Óptica único en su clase en toda la provincia.

REUS, Monterols, 16, REUS

Gabinete Oftálmico DEL Doctor OLIVERES OCULISTA De los Hospitales y Escuelas de París Consulta de 10 a 1. Operaciones de 3 a 5 Rosa, 3.

Gabinete médico-quirúrgico con especialidades del Dr. J. Oriol Torrents Curación radical de las enfermedades del estomago y nerviosas Consultas todos los días en TIVEYS (Tortosa)

HERNIADOS (Trencats) leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL SIBONI, donde permanecerá solamente el día 20 de Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y riple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convenidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Sépase, pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent no existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas a quien pruebe o demuestre lo contrario. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebrales, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Agosto, en el «Hotel Siboni», donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día podrán dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Dr. Luis Torrents Especialista en las enfermedades de la GARGANTA, OIDO y NARIZ, Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-mudos y del Consultorio otorinolaringológico Municipal de Barcelona CONSULTAS EN TORTOSA EN BARCELONA De tres a seis los días laborables. De diez a doce los días festivos (excepto los domingos). Fonda Barcelonesa Ramol, Catalunya, 75 oral.

ESTÓMAGO Atención, herniados Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné especialista en el tratamiento de las hernias. Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos. Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia. Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné. B. Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo. HORAS DE CONSULTA En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda de Apatisi). En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz). En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa). Los demás días en su establecimiento ortopédico La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS



Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estomago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la



Las acedias, vómitos, vértigo epigástrico, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estomago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estomago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Vinaroz y Serrano, 30, MADRID. Se remite a cualquier parte.

Chanpauy GARNIER A 3 50 pesetas botella Depositario: D. Juan Baubí, calle San Blas.

AVISO El establecimiento ROLLAN de la calle Ancha, núm. 3, y Plaza de Dalt, núm. 12, se ha trasladado a la Plaza de la Constitución, núm. 11, al lado de la avenida del Puente del Estado. En este establecimiento se encontrará importante surtido de objetos de viaje y para la presente temporada persianas de todas clases a precios sin competencia.

Garage F. CERVERA Automóviles de alquiler Arrabal de la Cruz

El conflicto europeo Parte oficial francés De París comunican el siguiente parte oficial de las tres de la tarde: Durante la noche del 1 al 2 del corriente mes hubo algunos pequeños encuentros de infantería, todos ellos favorables a nuestras armas. En Artosis los alemanes atacaron con decisión, pero fueron rechazados diferentes veces con granadas de mano y fusilería. En la carretera camino de Ablain, en el Norte de Arras y alrededor de Souchez, hubo lucha empeñada, sin que produjera avance alguno para ninguna de las dos partes. En la Campagne, entre Perthes y Beausejour, hubo lucha de minas con notables ventajas para nosotros. En la Argona, en María Teresa y Saint Hubert, fueron rechazados varios empeñados ataques del enemigo. En Argona fueron rechazados, con algunas pérdidas, los alemanes, que se habían dirigido a Eparges y Cambrai. En la zona de Mouson y las aldeas cercanas han sido bombardeadas durante la jornada de ayer, con granadas incendiarias.

El contrabando de guerra Por qué han sido hundidos tantos barcos neutrales La prensa de Copenhague dice que la causa de haber sido hundidos tantos barcos neutrales por los submarinos alemanes es porque éstos conducían contrabando de guerra. Este cargamento lo conducían a Inglaterra, porque esta nación les obligaba a ello, no facilitando carbón a los que no se avenían a tales exigencias.

Comunicado oficial alemán El gran cuartel general alemán comunica que en el frente Occidental el teatro de la guerra, en la región Oeste de las Argonas, los alemanes iniciaron un ataque, apoderándose de unas trincheras francesas y haciendo prisioneros a cuatro oficiales y 142 soldados, apoderándose además de una ametralladora. Al anochecer, los franceses iniciaron un contraataque para recobrar las posiciones perdidas, pero fué definitivamente rechazado.

Destroyer aliado a pique Un telegrama de origen particular de Constantinopla dice que en el mar Negro fué hundido un gran destroyer enemigo al Este de Schipe.

Comunicado oficial ruso Se ha recibido el siguiente parte oficial ruso: «Los rusos continúan resistiendo

ULTIMA HORA MADR Castellón, 3, a las 17

Los Reyes El Presidente del Consejo ha convocado una conferencia telefónica esta mañana con el ministro de Marina que se encuentra en Santander. Le ha dicho el Sr. Miranda que Reyes y los infantes seguían sin menor novedad en aquella capital.

Reforma de una ley En el próximo Consejo de ministros se tratará de la reforma de la ley hipotecaria. El Sr. Dato ha manifestado que la reforma que se proyecta es muy necesaria y fundamental.

En favor de la neutralidad Ha manifestado el Sr. Dato que el Gobierno está recibiendo innumerables adhesiones felicitándole por su política en favor de la neutralidad. Es tal el estado de opinión, obtenida en España en favor de la neutralidad, que nunca se ha visto cosa como esta en que todos o casi todos se muestran conformes en una idea. También he recibido un telegrama suscrito por 12.000 firmas, pidiéndome que en la primera ocasión cite la paz.

En pró de un ferrocarril de Gijón. Importantes entidades de Asturias que a la medida han contribuido el ferrocarril de Gijón. El Sr. Dato ha contestado que en el próximo Consejo de ministros se ocuparán de este asunto.

Visita Una comisión de la Unión Gremial ha visitado al Sr. Dato, pidiéndole que se establezca una ley que venga a regular los contratos sobre alquileres de locales destinados a industrias.

Conferencia Los Sres. Dato y Sánchez Guerra han celebrado una larga conferencia. Nada han dicho de lo tratado, ni se ha traslucido el objeto de la misma.

En Gobernación Han estado en el Ministerio de la Gobernación visitando al Sr. Sanchez Guerra, los generales Silvestre y Cavalcanti, el Sr. Villanueva y el Gobernador civil de esta Corte.

De Hacienda Según nota facilitada en el ministerio de Hacienda la recaudación obtenida por todos conceptos en el mes de Julio asciende a 209.996.726 pesetas, que comparada con la del mes anterior arroja una baja de 15 millones 9.166 pesetas.

Tienda y Taller de RELOJERIA Antigua casa Pedro G. relojes y cadenas de todas clases y marcas.—Construcción y reparación de toda clase de piezas para fonógrafos, cinematógrafos, fotografía y relojería.—Taller especial para recomposición de máquinas automáticas, de escribir y calcular.—Instalación de relojes eléctricos. Ramón Pernot, Rosa 12, TORTOSA : : : : PRECIOS SIN COMPETENCIA : : : : JOSÉ GINÉ 41 28 de cada mes. Fonda Barcelonesa Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghan, 5



EL TANGO ARGENTINO

Marca registrada

Es el jabón mejor perfumado que se conoce en el mundo y el que por su exquisita elaboración, rico y durable aroma, es el preferido a todas las demás marcas.

¡¡Quién no conoce hoy en día el jabón de moda

TANGO ARGENTINO!!

Miles y miles de pastillas se fabrican diariamente y se expiden a todos los puntos de España.

No hay prueba más eficaz del triunfo obtenido por nuestro jabón TANGO ARGENTINO.

Precio pastilla grande . . . 1'00 peseta
" " pequeña . . . 0'20 "

Para pedidos a los Sres. PAEGE y HEYDRICH, Fábrica de Perfumería Calle Pedro IV, 80 al 84 BARCELONA

a su representante en Tortosa y comarca:
D. ALBERTO ANGUIX, Calle Unión (Ensanche)

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano
Y TAPIOCAS

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA
TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 de Agosto el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de Agosto el vapor

Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas semanales

M. M. PINILLOS 5 de Agosto.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Préstean estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 1.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.ª, 1.ª-Barcelona

Juan Vilaró

Balmes, 25.—Teléfono, 331
BARCELONA

Artículos para reclamo

Petróleo Hahn

Creacion de F. Vibert
LYON (Francia)

Máquina parlante

y DISCOS Opera, Opereta, etc., etc.
Rembla Estudios, 18
BARCELONA

Fotografía artística

EDITH

Paseo de Gracia, 30
BARCELONA

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos
Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión
(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas

Idem imitación 175 "

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMOVILES DE ALOUILLER



EL BRUCH

Domicilio Social: Concepción, 14, REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida, fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 24, pagaron los asociados desde su ingreso 1.220'40 y percibieron sus herederos de «El Bruch», 18.876'50 pts.

Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Párra, Santo Domingo, 5, primero.—TORTOSA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

GRAN HOTEL EUROPA TARRAGONA

Completamente reformado

Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLÉ